

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>Año VIII</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero 1.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasos, 10 céntos.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción debe dirigirse al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS</p>	<p>Núm. 1986</p>
-----------------	---	---	--	------------------

Pedid en todas partes
 El Almidón marca
LA ESPIGA DE ORO
 Es el mejor y más económico
 Representante en Baleares—Lorenzo Oliart—
 Marina, 62 - Palma.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS
 Para dar facilidades y completar los trabajos de reorganización del partido republicano de Palma, rogamos encarecidamente á todos los republicanos, que aún no se hayan inscrito en el Censo de Unión Republicana, lo efectúen á la mayor brevedad.
 Las inscripciones en dicho Censo se llevan á cabo todos los días de 7 á 11 de la noche, en la inteligencia de que terminado el plazo de 15 días (hasta el día 18 del corriente) acordado en la reunión que el partido celebró el sábado último, quedarán cerrados los libros del Censo, hasta que recaiga nuevo acuerdo del partido sobre el particular.
 El Presidente del Comité
 J. FUSAT.

DENUNCIADOS
 Ayer recibimos la siguiente citación:
 «El señor Juez de instrucción de este partido, mediante providencia de hoy dictada en el sumario que se instruye en virtud de querrela del Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia de este Distrito sobre injurias á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, cometido por medio de un artículo titulado «Niños regados por un niño» publicado en el número 1.982 del periódico de esta localidad LA UNIÓN REPUBLICANA correspondiente al día dos del actual; ha mandado que se cite en legal forma á D. Luis Martí y Ximenis, Director de dicho periódico UNIÓN REPUBLICANA con domicilio en la Calle de Cavallería número 27 de esta Ciudad, para que el día de mañana á las once comparezca ante este Juzgado á fin de prestar declaración en dicho sumario; y se le requiere además para que en el acto de dicha declaración entregue en el acto el original de dicho artículo denunciado.
 Y con el fin de que pueda practicarse á dicho D. Luis Martí la citación acordada se expide la presente cédula cometida al alguacil de servicio. Palma cinco de Mayo de mil novecientos tres.
 —El actuario, Juan Bestard.—Es copia, Miguel Benito.

El proceso de Maua

La *Veu de Catalunya* que desde que subió al poder el Sr. Maura ha seguido punto por punto todos sus pasos políticos y los ha juzgado desfavorablemente y cuyo criterio estamos absolutamente conformes, en el número del martes, publica el siguiente documento que puede añadirse á los ya numerosos que sirven para el proceso electoral del ministro de la Gobernación:
 «En Masías de Voltregá á quince de Abril de mil novecientos tres. Reunidos en el Santuario de la Gleva los señores Alcalde y representantes de los Ayuntamientos de Manlleu, San Hipólito de Voltregá, Torelló, Santa Cecilia de Voltregá y Masías de Voltregá ante numeroso público de las poblaciones de los respectivos municipios, al objeto de tratar acerca de la conclusión del puente de la Gleva, acordóse por unanimidad que para llevarlo á efecto, el vecino de Manlleu D. Ramón Almeda ha manifestado que de su propia y espontánea voluntad ofrece desde luego la cantidad de *Diez mil pesetas* con el único y exclusivo fin de ser destinadas para la formación y colocación del expresado puente, con la condición expresa de que sea proclamado Diputado á Cortes por este Distrito D. Fernando María Huelín y Serra en las próximas elecciones. Los suscritos aceptan esta gran oferta del expresado señor Almeda y acuerdan que las diez mil pesetas de referencia se depositen á manos del Rdo. Capellán del expresado Santuario, cuya expresada cantidad se entienda entregada siempre y cuando resulte ser proclamado Diputado dicho señor y en caso contrario devolverlas al donador D. Ramón Almeda. Para la inversión de dicha cantidad deberá mediarse acuerdo entre los citados Alcaldes y representantes.
 Habiendo aceptado el referido depósito el Rdo. D. Pedro Roca, Capellán del Santuario de la Gleva con las condiciones y para el fin expresado, se firma la presente que quedará guardador de ella el susodicho Capellán, y sacar copias para cada uno de los mencionados Alcaldes á los efectos oportunos.—El Alcalde de Manlleu, Juan Parladé.—El Alcalde de San Hipólito, Pablo Goula.—El Alcalde de Santa Cecilia, José Caralt.—El Alcalde de Masías de Voltregá, Juan Casas.—El Alcalde de Torelló, José Romá.»
 El telégrafo nos dice que son 35 las actas que irán al Congreso con graves protestas.
 De la discusión de estas actas podrá deducirse la culpa ó la absolución de nuestro paisano. A los oradores podrá tachárseles de apasionados pero no de que les hayan retirado las pensiones con cargos á los fondos de reptiles.

El futuro Congreso

El Congreso, según *La Epoca*, se compondrá de 171 diputados de oposición y 228 de mayoría.
 Las oposiciones se componen de 87 liberales; 34 republicanos; 8 canalejistas; 7 romeristas; 14 independientes; 7 tetauistas; 6 regionalistas; 7 carlistas y un integrista.
 En realidad, el gobierno solo tendrá 57 votos de mayoría.
La ciencia y el pueblo
 La decadencia de un país se mide por el grado de ignorancia que posee. País ignorante, pueblo muerto. País ilustrado, pueblo fuerte. ¿Por qué? Porque el ciudadano capacitado de sus derechos sabe defenderlos y relacionarlos con sus deberes; y el conocedor de sus obligaciones, sabe cumplirlas y á su vez relacionarlas con sus derechos.
 De esta armonía brotan la prosperidad y el progreso de los pueblos, por la misma lógica que el trigo brota del terreno bien preparado para este efecto.
 El Estado, cuya alta misión educadora no debe descuidar en lo más mínimo, debe, por lo tanto, velar por la cultura de sus gobernados, á fin de que éstos adquieran la ilustración necesaria para que contribuyan al engrandecimiento de su país. La educación es tan necesaria para la vida, como la salud misma, pues si ésta representa la perfecta armonía entre el mundo material y el organismo, aquella representa á su vez la cabal concordancia entre el mundo moral y el espíritu.
 Pero estos argumentos son atendidos en cualquier país menos en España, porque aquí los gobernantes no quieren que el pueblo se ilustre; no les conviene que sus infelices gobernados se capaciten de sus derechos, pues saben que cuando así sea, la monarquía no durará un día más en un trono avasallador levantado sobre la ignorancia de las masas y explotado por las ambiciones de los oligarcas. La enseñanza debe ser una necesidad que atender á la monarquía la ha convertido en fuente de riqueza. La instrucción existe para gastar, y los gobiernos monárquicos la consideran como finca productiva.
 De ahí que el pueblo no pueda participar de la enseñanza oficial en todos sus grados, pues hasta el estudiante que es el elemento *productor* de la enseñanza se le niega esta tal como los adelantos exigen. ¡No hay más que visitar una Universidad española para convencerse de esta amarguísima verdad.
 Los profesores se desviven y trabajan por enseñar más de lo que su retribución y sus alcaíces oficiales le exigen; pero su voluntad se estrella ante las deficiencias materiales.
 En cambio, ese mismo gobierno que niega enseñanza, no se descuida en cobrar á capazos los millones de pesetas que re-

presentan las matrículas, derechos de exámenes, títulos, expedientes y demás documentos académicos, convirtiendo la enseñanza en mercancía, y las Universidades en aduanas. Mientras tanto el pueblo que no puede pagar instrucción, porque antes tiene que atender á su alimento para no morir de hambre, vive embrutecido ignorando hasta lo más esencial de la vida; y es que la Monarquía comprende que la ignorancia y los mañisers son sus armas y no quiere separarse de ellas por temor á quedarse como se queda el león sin uñas ni dientes.
 Por eso los amantes del Progreso debemos esgrimir armas contrarias á las de estos gobiernos sin prestigio ni base firme. Hay que aproximar la ciencia al pueblo, que la beberá con gusto, como el enfermo bebe la poción salvadora que le librará de su dolencia.
 Entonces ya podrá combatir con energía en pró de su emancipación, contra la barbarie gubernamental que hoy le azota.
 Mientras tanto, para suplir las deficiencias de la enseñanza monárquica, deben todos los elementos intelectuales ponerse al frente de la clase manual y comenzar la cruzada progresista, esparciendo la ilustración en las masas, capacitándolas del cumplimiento de sus deberes, marcándoles el camino para la mejor y más tenaz defensa de sus legítimos derechos, acentuándoles sus justísimos odios hacia las instituciones burguesas, instruyéndoles en la soberanía del pueblo y caminando fraternalmente unidos hacia la revolución gloriosa sobre la que se ha de construir la España nueva, la que ha de fijar la era hermosa del porvenir risueño y positivo en contraposición del pasado negro y monstruoso, y la que con los cantos de la libertad ha de implantar en nuestro desdichadísimo país la causa noble del honrado pueblo y el predominio necesario y urgente de la justicia suprema.
 JOSÉ M.^a ALBIÑANA SANZ.

Montero Ríos

Ya se prepara á inutilizar la influencia del señor Moret en el partido liberal. Ha reunido á los primates para darlos cuenta del discurso que en Zaragoza pronunció el último ministro de la Gobernación del funestísimo gabinete Sagasta.
 El astuto canonista prepara la celada en que ha de caer Moret. Serán dos personajes de igual fuerza en el manejo de las artes de encrucijada, de combates desleales, de trampas políticas.
 Aduladores de Prim, ardientes súbditos de Amadeo de Saboya, conspiradores con Ruiz Zorrilla, ministros de la Restauración, acabarán sus días en una lucha de viejos clowns para diversión de la galería.
 Sus, viejo Monteros.
 Sus, ex-secretario de S. Vicente de Paul.
 Sois el uno para el otro.

ALLENTE DE ORO
 — 25, BROSSA, 25 —
 Molduras para marcos, Cuadros y Estampas
— GRAN BABATURA —

EL CAMINO

España entera se ha pronunciado en favor de los republicanos. En todos los grandes centros de población han triunfado nuestros candidatos por gran mayoría. Si el gobierno no hubiese contado con las actas en blanco de los pueblos agregados á las capitales, se hubiese doblado seguramente el número de nuestros representantes en Cortes. Así y todo, seremos la minoría más importante, si no por la cantidad, por la calidad.

Es realmente consolador, comparar los nombres de los diputados republicanos electos, con los representantes de las demás agrupaciones.

Al repasar la lista de los republicanos, se encuentra uno con los nombres de los más grandes oradores de España; con Salmerón, Melquiades, Alvarez y Menéndez Pallarés; con los novelistas más conocidos y que más bullen, como Octavio Pícion y Blasco Ibañez; con pensadores como Costa y Azcárate; con publicistas como Lerroux, Junoy, Moya y Estévanez; con historiadores como Morayta; con patriotas como Marengo, y siempre con nombres conocidos en el campo de la literatura ó de la ciencia, que contrastan vigorosamente con las *ilustres* y desconocidas personalidades que forman el núcleo de los adictos al gobierno y de las demás minorías.

A los republicanos de las futuras Cortes tendrán que escucharles las otras agrupaciones con la veneración y el respeto á que siempre son acreedores los maestros por parte de los indoctos y de los incompetentes en todas las ramas del saber humano.

Ha bastado que las grandes masas de población se capacitasen de que no estábamos divididos, y en guerra constante unos con otros, para que triunfásemos en las urnas. ¿Qué necesitamos hacer, no sólo para triunfar por los medios electorales, sino para apoderarnos del Estado? Ese es el problema.

Veníamos siguiendo los republicanos desde hace muchos años caminos de perdición para nuestra causa. Divinizábamos la palabrería hueca é incoherente. Nos entusiasmábamos con lugares comunes de tan resobados cursis: la *Iglesia* y el *Ejército* eran nuestras cabezas de turco. Dábamos, en fin, el mismo valor á las palabras sueltas de un mitín, que á los hechos... y eso nos ha perdido.

Debemos por ello, cambiar de procedimiento. De algo debe servir la experiencia de las cosas desagradables que á uno le suceden.

El medio único de gobernar á los hombres es explotar sus propias visiones. Recordemos, pues, siempre que vivimos en un país clerical y patriota, y huyamos de mancillar esos sentimientos. Aunque la religión no sea otra cosa que la más bella de las hipótesis, toda creencia es siempre egoísta, lo mismo la religiosa que la científica...

Esas violentas rebelaciones contra Dios y el brazo armado de la nación, nos achican y empequeñecen. En España, como con razón decían los Goncourt, Dios aun es *chic*, y es tan indecente no oír misa como no llevar guantes. No hagamos, pues, que nadie arrastre la cadena rota de un ideal ó de una esperanza defraudada. Respetemos además la bandera, y jamás hostiguemos los sentimientos nobles del pueblo. No es esto pedir hipocresía. Nosotros los republicanos no debemos atacar jamás al ejército, que está formado con hijos del pueblo y que siempre se ha batido por la libertad.

Sería, además de injusto, tonto marchar por otro camino. La misma actual monarquía que sacrificó canalescamente al ejército colonial, hundiendo en el mar barcos y héroes, sembrando los campos de Cuba de huesos humanos para que les sirvan hoy á los yanquis para refinar azúcar, hace constantemente redobles de tambor y se envuelve en jirones de banderas por ella profanados...

Es preciso que los republicanos tengamos un leve perfume gubernamental. Inspiremos confianza. Claro que no se mejora sin innovar ni se innova sin atacar lo existente. Sin embargo todo puede transformarse respetando la última superstición de los incrédulos hipócritas...

No pido que nos durmamos en la actual situación, que es una ignominia abominable. Veamos de derrumbar lo existente por todos los medios; acabemos con los abusos, con las supersticiones, con los errores, con la intolerancia, con el fanatismo y con la ignorancia; impidamos que la simiente clerical pueda germinar en el cerebro de los necios. Combatamos á los guardianes de la mentira y de la preocupación. Tratemos de modificar el ejército, que no sea éste carga de pobres y carrera de ricos. Pero miremos siempre con respeto á los altares, á las creencias y á las banderas...

Pues aun hay gente que cree y ama á la República, como la única y salvadora solución para la patria.

Al llegar á Madrid nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, dicen los telegramas que cuando la delirante muchedumbre que le acompañaba aclamándole, entraba en la calle de Alfonso XII, un sacerdotote joven se descubrió al paso de la manifestación, blandiendo el sombrero de teja con gran afecto. Sonaron entonces estrepitosos aplausos y delirantes vivas á los curas honrados... y poco después, al final de la calle, dos militares de uniforme se descubrieron también, quitándose los roses al paso del ilustre hombre público...

Tales hechos no necesitan de comentarios. Ese es el camino. La verdad tiene el raro privilegio de vencer sin combatir. Por ello, los que amamos de veras á la República, respetemos sin limitaciones á su madre, que es la Libertad.

MARIANO CUBER.
(Del *Mercantil Valenciano*.)

LA PROXIMA REPUBLICA

Se atribuye á los monárquicos el propósito de dar un golpe de Estado. Quieren anular todas las leyes que garantizan la independencia de las oposiciones.

Por medio de circulares, órdenes secretas y proyectos de leyes tratarán de hacer imposible la vida de republicanos y socialistas. Lo conseguirán? Es dudoso. Aun no han transcurrido cien años que los realistas, los partidarios del despotismo atemorizaban á la exigua minoría de liberales: La persecución, el destierro, los fusilamientos, las comisiones militares, los predicadores en el púlpito, los sacerdotes en los confesionarios, todos unidos, compactos; unánimes marchaban al exterminio del nombre liberal.

Sin embargo, nuestros abuelos, perseguidos en sus personas, secuestrados en sus bienes acabaron por triunfar de todos sus enemigos. La causa de la libertad política veació en toda la línea.

De igual modo hoy nos amenaza cruel y solapada reacción. Nuestros enemigos se aprestan para suprimirnos, y confiados en que tienea en sus manos todos los medios de intimidación ya se gozan en nuestra agonía.

Van equivocados. Somos ejército, somos número osísimos, estamos disciplinados, tenemos nuestro jefe y nuestros diputados, disponemos de centenares de periódicos y semanarios, y hemos conseguido ser un Estado fuera del Estado con toda la pompa y todos los medios para hacernos respetar.

La opinión pública, en otro tiempo esquiua al partido republicano, nos llama como única esperanza para esta desgraciada nación.

Los que se opongan á nuestra triunfal carrera serán arrollados.

La República llama á las puertas del poder. No lo olviden nuestros correigionarios.

D. Lorenzo Ordinas y Sastre
HA FALLECIDO
(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, hijas, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará esta tarde á las 4 y media en la casa mortuoria, C' an. Azuilán (carretera de Manacor) y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo domingo 10 de los corrientes en la Iglesia de la Soledad por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: C' an Azuilán (carretera de Manacor).

Los sublevados inmortales

Todos los años, cuando llega la gloriosa fecha del 2 de Mayo, sentimos todos los españoles fervorosamente conmovidos, transportando el pensamiento hacia aquella épica jornada del heroico pueblo madrileño que en 1808 selló con su generosa sangre la primer página redentora en la historia de nuestra independencia.

Los nombres venerandos de Daoiz, Velarde y Ruiz, con los de todos aquellos innumerables mártires de la furia y ambición napoleónicas alentadas por los desaciertos de la indigna corte de Carlos IV y de su torpe y cobarde gobierno, nos infunden ejemplarmente el sentimiento de los sagrados deberes que el patriotismo nos impone á los buenos hijos de nuestra idolatrada España cuando esta santa madre común corra el grave riesgo de ser hollada por la tiranía de los poderosos que no reconocen los inviolables derechos de los honrados pueblos que ellos creen inferiores.

Y si Daoiz, Velarde y Ruiz, obedeciendo las inauditas órdenes de las autoridades cortesanas de aquellos tristes y gloriosos tiempos, hubieran permanecido encerrados en sus cuarteles consintiendo el vejamen de la Patria, tal vez hubiéramos desaparecido de entre los pueblos libres, y á estas horas quizá estaríamos sometidos vergonzosamente, y quién sabe si brutalmente, al yugo de la descendencia de aquellos frenéticos invasores que volaban como inmensa plaga devastadora en alas del triunfo en pos del azote de Europa, del moderno César, cuyo sol de victoria detuvo su carrera ascendente en Bailén, donde perdió su brillo deslumbrante para declinar hasta Waterlóo.

Esé inmortal trinomio de sublevados tuvo la transcendental y feliz decisión de quebrantar la disciplina que entonces era un torpe instrumento. En sus conciencias retumbaba como un trueno la angustiada voz del pueblo; en sus mentes agitábase la idea de un «levántate y anda»; en sus esforzados pechos latían corazones pléticos de patriotismo, y por eso oyeron la voz de la nación que imperiosamente á cada uno le dictaba: «Sublévate y salva á tu patria, que bajo tu responsabilidad se hunde, se ahoga, se muere!»

Y dicho sea que el Ejército español cuenta entre sus mayores honras las sublevaciones, de las cuales nos habla la Historia, pues la salud de la Patria no ha peligrado tan sólo con los daños venidos del exterior, sino con los males internos, cuya extirpación está siempre encomendada á quienes tienen por noble encargo ser fieles guardadores de la libertad, del engrandecimiento y de la felicidad del país.

A este propósito, paréceme oportuno invocar lo que en las memorables Constituyentes del 69 decía aquel coloso de la

tribuna, cuya voz por desgracia infinita se ha extinguido, aún cuando el sublime eco de sus palabras, todavía parece elevarse en grandiosos cantos. Decía entonces el inmortal Castelar: «Cuando los hombres más ilustres de Europa me han dicho que se sublevaba (el Ejército); yo les he dicho: pues precisamente esa es su gloria. Sublevación fué la de Daoiz y Velarde, que no reconocieron la alianza francesa con los Borbones, y nos dió la honra de la Patria, y resucitó todas las nacionalidades europeas; sublevación fué la de Riego, y aquella sublevación difundió el régimen constitucional por toda Europa, y produjo el hecho capital de nuestro siglo, la Independencia de América; sublevación fué la del sargento García, y merced á aquella sublevación renació entre nosotros el sistema constitucional: sublevación fué la de Espartero, y merced á ella abolimos los diezmos, y dimos el golpe de gracia al poder político de la Iglesia; sublevación fué la de O'Donnell, y merced á ella comenzó este torrente democrático que hoy nos impulsa: sublevación ha sido la del general Serrano, la del brigadier Topete y la del general Prim, pero merced á esta gran sublevación, la monarquía se ha hecho imposible en nuestra Patria.» Después de decir esto, continuaba diciendo el primer orador del siglo XIX: «Esas sublevaciones, miradas á la luz eterna de la conciencia humana, que bendice á los héroes de la libertad, son los grandes jalones que van señalando el progreso de España.»

No por el carácter del pueblo español, no por la fiera indomable de la raza española, ni mucho menos por falta de disciplina en nuestro Ejército, que propios y extraños han reconocido siempre como el ejército más disciplinado, sufrido y valeroso del mundo, sino por las ambiciones y errores de nuestros políticos, es por lo que durante la pasada centuria se ha visto obligado el Ejército á intervenir con las armas que la nación le confía para la conservación del orden necesario, en esos movimientos gloriosos que conocemos con el nombre de sublevaciones. Sublevaciones que no reconocen por móviles las mezquinas ideas que por desmedidas ambiciones y fútiles pretextos revuelven constantemente á aquellas jóvenes Repúblicas que allende los mares viven emancipadas de la madre patria, que les dió el habla, sino que son originadas por el patriotismo, suprema ley del Ejército español.

Ahora que acabamos de conmemorar el imperecedero recuerdo de la sangrienta jornada de nuestra Independencia, tengo como una honra inmensa consagrar mi pobre pluma en holocausto de los mártires, de aquella á quienes ayer saludé con mi espada, lleno del más ferviente entusiasmo y respeto, cuando pasé ante el monumento que guarda los gloriosos restos de los inmortales sublevados.

EL CAPITÁN PADORNELO.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el bígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre.

40 PILDORAS EN CADA CAJA.
Unica agencia en España: S. URIACH & CA., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

REDENCION DE QUINTAS
Y CREACION DE DOTES
LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma.

MEDIANA DE ARAGÓN

Las Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón, son el producto natural, de acción depurativa tan excelente, que puede asegurarse, constituye hoy el remedio más radical para curar las impurezas de la sangre, corregir sus desarreglos, y espeler los humores del organismo.

Las Sales de Mediana empleadas en baños, lociones ó compresas, según los casos, obran eficazmente y producen curación completa en las úlceras escrofulosas, en el tratamiento de los herpes, barros, empeines, quebras y demás enfermedades de la piel.

Con el uso continuado de las Aguas de Mediana ó de sus Sales, se consigue corregir el estreñimiento habitual del vientre.

De venta en las Farmacias y Droguerías.
Agentes generales:—Jové y Blanc—Barcelona.
DEPÓSITO EN PALMA:—Farmacia de Juan Valenzuela.



SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA, MARSELLA Y ARGEL

EL VAPOR FRANCÉS

BASTIAIS

CAPITÁN PRADES

Saldrá para Marsella los Sábados á las 2 de la tarde
Idem > Argel > Miércoles > 2 >

PRECIOS DE PASAJE

Para Marsella 1.ª 38 ptas. 2.ª 27 ptas. 3.ª 18 ptas.
Id. Argel 1.ª 32 > 2.ª 22 > 3.ª 16 >

INFORMES: Benito Pomar
MONJAS, 14



AGENCIA FUNERARIA DE NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES
Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

ISLEÑA MARITIMA



COMPañIA MALLORQUINA DE NAVEGACION A VAPOR

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

DE PACHO:—Oficinas de la Isleña — Pórticos de Sto. Domingo — Calle de Palacio. — En los almacenes de la Compañía — Muelle. — En Barcelona. — Consignatarios:—Sres. Surela y Robirosa.

AGENCIA DE PUBLICIDAD M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.

Unica casa que puede admitir anuncios para los periódicos

La Unión Republicana, La Tarde, Diario de Mallorca y Diario de Palma

Concesionario único del Ayuntamiento para instalación de

APARATOS ANUNCIADORES EN LA VIA PÚBLICA

Colocación de carteles en

MARCOS ANUNCIADORES

Distribuidos por los sitios más céntricos de Palma

12-LUZ-21 = PALMA DE MALLORCA = 21-LUZ-21

IMPRENTA Y PAPELERIA DE Francisco Soler y Prats

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:


- Tarjetas para visita de infinitud de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
- Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
- Esquelas de defunción de varias clases.
- Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.
- Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licoras.
- Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.
- Carteles de todos tamaños para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores y cualquier espectáculo público, impresos tanto en una sola tinta como en varias. Entradas, prospectos, programas, invitaciones y demás para propaganda de dichas funciones.
- Periódicos, tanto si son diarios, semanales ó quincenales; como igualmente libros de cualquier clase.

Circulares y Sobres

PARA CASAS DE COMERCIO Y PARA PARTICULARES

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS A MITAD DE PRECIO

DOS columnas en 2.ª Página, 12 pesetas
25 por 100 descuento á los suscriptores. si se Admitense para La Tarde, Diario de Mallorca, Diario de Palma y LA UNION REPUBLICANA hasta la una del día.

Unica casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad
21 - LUZ - 21
Imp. de F. Soler - Conquistador, 39 y 41